



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio. TMG/18092024/894

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría

Guanajuato, Gto., 18 de septiembre de 2024



18 SEP. 2024

Nombre: Se
Hora: 13:50



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2024, referente a ampliación líquida y movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores para su aprobación correspondiente como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado Modificado	y/o	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	de	Importe Modificado a su Propuesta
M130090100	TESORERIA MUNICIPAL	556,600.00	-	-	-	25,000.00	-	-	531,600.00
M130090400	COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	298,000.00	-	-	73,000.00	18,000.00	-	-	353,000.00
M130090700	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	330,000.00	-	-	-	30,000.00	-	-	300,000.00
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	-	4,000,000.00	-	-	-	-	4,000,000.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	-	300,000.00	-	-	-	-	300,000.00
M130120100	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	42,905.20	-	-	12,905.20	12,905.20	-	-	42,905.20
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	35,510.73	-	-	14,510.73	14,510.73	-	-	35,510.73
M130130200	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	-	-	500,000.00	-	-	-	-	500,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	-	-	5,000,000.00	-	-	-	-	5,000,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	63,000.00	-	60,900.00	-	60,900.00	-	-	63,000.00
M130170100	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	1,704,472.00	-	-	80,000.00	80,000.00	-	-	1,704,472.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		3,030,487.93	-	9,860,900.00	180,415.93	241,315.93	-	-	12,830,487.93
Remanentes Intereses participaciones 2022		-	-	-	-	-	6,400,000.00	-	6,400,000.00
Remanentes Recursos Fiscales 2021		-	-	-	-	-	3,400,000.00	-	3,400,000.00
Total Presupuesto Ingresos Modificado		-	-	-	-	-	9,800,000.00	-	9,800,000.00
Total de Movimientos de las Transferencias				9,860,900.00	180,415.93	241,315.93	9,800,000.00	-	-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

www.guanajuatocapital.gob.mx

Con copia para: Lic. Eduardo Aboites Arredondo, Secretario del Honorable Ayuntamiento.

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.

Archivo.

IMG/MGMR/MJMC/soo

GobiernoMunicipalGuanajuato



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130090100	TESORERIA MUNICIPAL	556,600.00	-	-	25,000.00	-	531,600.00
M130090400	COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	298,000.00	-	73,000.00	18,000.00	-	353,000.00
M130090700	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	330,000.00	-	-	30,000.00	-	300,000.00
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	4,000,000.00	-	-	-	4,000,000.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	300,000.00	-	-	-	300,000.00
M130120100	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	42,905.20	-	12,905.20	12,905.20	-	42,905.20
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	35,510.73	-	14,510.73	14,510.73	-	35,510.73
M130130200	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	-	500,000.00	-	-	-	500,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	-	5,000,000.00	-	-	-	5,000,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	63,000.00	60,900.00	-	60,900.00	-	63,000.00
M130170100	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	1,704,472.00	-	80,000.00	80,000.00	-	1,704,472.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	3,030,487.93	9,860,900.00	180,415.93	241,315.93	-	12,830,487.93
	Remanentes Intereses participaciones 2022	-	-	-	-	6,400,000.00	6,400,000.00
	Remanentes Recursos Fiscales 2021	-	-	-	-	3,400,000.00	3,400,000.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	-	9,800,000.00	9,800,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		9,860,900.00	180,415.93	241,315.93	9,800,000.00	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130090400				COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS							
	1124100000	M00010501	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	250,000.00		65,000.00			315,000.00	Para el pago de prestación de servicios, para la elaboración e integración de la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, de conformidad a la normatividad establecida.
			2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,000.00			5,000.00		20,000.00	Con el saldo después de la disminución será suficiente por lo que resta del ejercicio.
		M00010402	3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	10,000.00		8,000.00			18,000.00	Para el servicio de fotocopiado, así como de la impresión de todo tipo de documentos de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas y con el fin de cubrir el gasto de los meses de septiembre a diciembre de 2024.
			3410	Servicios financieros y bancarios	13,000.00			13,000.00		-	Con el saldo después de la disminución será suficiente por lo que resta del ejercicio.
				Suma del Centro gestor	298,000.00	-	73,000.00	18,000.00	-	353,000.00	
M130090100	1124100000			TESORERIA MUNICIPAL							
		M00010403	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	49,000.00			10,000.00		39,000.00	Con el saldo después de la disminución será suficiente por lo que resta del ejercicio.
			2460	Material eléctrico y electrónico	7,600.00			5,000.00		2,600.00	
			3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	500,000.00			10,000.00		490,000.00	
				Suma del Centro gestor	556,600.00	-	-	25,000.00	-	531,600.00	
M130090400	1124100000			DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS							
		M00010302	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	330,000.00			30,000.00		300,000.00	Con el saldo después de la disminución será suficiente por lo que resta del ejercicio.
				Suma del Centro gestor	330,000.00	-	-	30,000.00	-	300,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	73,000.00	73,000.00	-		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO											

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100300				DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS							
	1522811200	E00060202	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		2,000,000.00				2,000,000.00	Para cubrir las erogaciones por concepto de suministro de combustible y mantenimiento vehicular de las unidades que realizan las acciones de recolección y traslado de Residuos Sólidos que son recolectados en colonias populares, zona centro y comunidades rurales y que son depositados en el Sitio de disposición final.
			2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		2,000,000.00				2,000,000.00	
				Suma del Centro gestor		4,000,000.00				4,000,000.00	
I130000000		00001		INGRESOS							
	1522811200			Remanentes Intereses participaciones 2022					4,000,000.00	4,000,000.00	Aplicación de Remanentes Intereses Participaciones del ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor					4,000,000.00	4,000,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		4,000,000.00			4,000,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100400				DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO							
	1522811200	E00070101	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		300,000.00				300,000.00	A fin de cubrir los servicios de reparación de vehículos para atender de manera oportuna los reportes ciudadanos en las fallas de alumbrado tanto zona centro, colonias populares y comunidades rurales.
				Suma del Centro gestor	-	300,000.00	-	-	-	300,000.00	
1130000000		00001		INGRESOS							
	1522811200			Remanentes Intereses participaciones 2022					300,000.00	300,000.00	Aplicación de Remanentes Intereses Participaciones del ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	300,000.00	300,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		300,000.00	-	-	300,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
 Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
 Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130120100	1123100000	K00010101		DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA							
			2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00		12,905.20			42,905.20	Se clasifica el recurso de la partida 5640, a la partida 2110 de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto, a fin de realizar la afectación presupuestal correctamente para cubrir el costo por la adquisición de aires acondicionados portátiles ya que estos por su costo no son subetables de inventario en virtud de que no rebabasa los 70 UMAS.
			5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	12,905.20			12,905.20			
				Suma del Centro gestor	42,905.20	-	12,905.20	12,905.20	-	42,905.20	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	12,905.20	12,905.20	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130120300	1123100000	K00010103		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN							
			2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	21,000.00		14,510.73			35,510.73	Se clasifica el recurso de la partida 5640, a la partida 2110 de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto, a fin de realizar la afectación presupuestal correctamente para cubrir el costo por la adquisición de aires acondicionados portátiles ya que estos por su costo no son subetibles de inventario en virtud de que no rebabasa los 70 UMAS.
			5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	14,510.73			14,510.73		-	
				Suma del Centro gestor	35,510.73	-	14,510.73	14,510.73	-	35,510.73	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	14,510.73	14,510.73	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130200				DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE							
	1522811200	E00120101	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		500,000.00				500,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos, ya que derivado de diversos operativos extraordinarios en materia de seguridad es indispensable mantener en buenas condiciones a las unidades para el desarrollo de las funciones.
				Suma del Centro gestor	-	500,000.00	-	-	-	500,000.00	
I130000000		00001		INGRESOS							
	1522811200			Remanentes Intereses participaciones 2022					500,000.00	500,000.00	Aplicación de Remanentes Intereses Participaciones del ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	500,000.00	500,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		500,000.00	-	-	500,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300				COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
	1121100000	E00110101	2210	Productos alimenticios para personas		500,000.00				500,000.00	Para adquirir los insumos para la preparación de los alimentos que se brindan al personal operativo adscrito a esta comisaría.
	1522811200	E00110101	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		1,500,000.00				1,500,000.00	Con la finalidad de atender las necesidades básicas, tanto ordinarias, como extraordinarias, para esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, en materia de abastecimiento de combustible y servicios preventivos y correctivos de mantenimiento vehicular, a las 138 unidades (96) tipo patrulla, 1 camión urbano, 6 casetas móviles y 35 motocicletas), las cuales trabajan 24 horas del día, los siete días de la semana, toda vez que la gran parte del día se deben mantener con el motor encendido para cualquier situación que se presente en materia de seguridad y además requiere estar en perfecto estado mecánico, para que los elementos de policía desempeñen con celeridad en tiempo y forma, sus funciones de Seguridad Pública a la Ciudadanía.
	1121100000	E00110101	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		2,900,000.00				2,900,000.00	
	1522811200	E00110101	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		100,000.00				100,000.00	
				Suma del Centro gestor	-	5,000,000.00	-	-	-	5,000,000.00	
I130000000		00001		INGRESOS							
	1522811200			Remanentes Intereses participaciones 2022					1,600,000.00	1,600,000.00	Aplicación de Remanentes Intereses Participaciones del ejercicio fiscal 2022
	1121100000			Remanentes Recursos Fiscales 2021					3,400,000.00	3,400,000.00	Aplicación de Remanentes Recursos Fiscales 2021
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	5,000,000.00	5,000,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		5,000,000.00				5,000,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300				COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
	1124100000	E00110501	5150	Equipo de cómputo y tecnología de la información		60,900.00				60,900.00	Para la compra de: 1 No break Modelo: IBM3000VA LCD3U RACK UPS (100 V/12V), s/n:23E0088 o similar, y 1 No Break Modelo: IBM3000VA LCD3U RACK UPS (100 V/12V), s/n:23E0064 o similar, necesarios para sustituir dos equipos que presentan daños y son primordiales para el respaldo de energía del sistema de video-vigilancia de la ciudad.
			2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	63,000.00			60,900.00		2,100.00	Con el saldo después de la disminución será suficiente por lo que resta del ejercicio.
				Suma del Centro gestor	63,000.00	60,900.00	-	60,900.00	-	63,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		60,900.00	-	60,900.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130170100	1123100000			DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN							
		E00280102	2460	Material eléctrico y electrónico	20,000.00		10,000.00			30,000.00	Para la compra de material necesario para el montaje de exposiciones y eventos en plazas publicas así como las adaptaciones y reparaciones en centros culturales adscritos a esta dirección.
		E00280201	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	44,000.00		10,000.00			54,000.00	Para el suministro de combustible para atender las actividades programadas y poder dar cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados.
		E00280202	2210	Productos alimenticios para personas	10,400.00		10,000.00			20,400.00	Para cubrir el servicio de alimentación al personal técnico y administrativos que labora tiempo extraordinario y poder dar cumplimiento a las actividades programadas por lo que resta del ejercicio fiscal
		E00280202	3820	Gastos de orden social y cultural	44,000.00		50,000.00			94,000.00	Para realizar el pago de los servicios de catering, por el cierre de cursos de los talleres que se imparten en casa de cultura y centros culturales en comunidades rurales, así como ofrendas florales de las ceremonias cívicas que restan en el año.
		E00280202	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	1,586,072.00			80,000.00		1,506,072.00	Por lo que resta del ejercicio fiscal no será necesario la erogación total de esta partida por lo que la disminución es factible para fortalecer la partida con mayor prioridad para el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados.
				Suma del Centro gestor	1,704,472.00	-	80,000.00	80,000.00	-	1,704,472.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	80,000.00	80,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



2166

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS
Oficio núm.: CGF/10092024-0513
Asunto: Transferencia presupuestal
Guanajuato., Gto., 10 de septiembre 2024

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente

Considerando las necesidades expuestas, hago llegar Propuesta de Transferencias Presupuestal anexa, para su revisión, aprobación y en su caso inclusión dentro de las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024, en la propuesta general que se somete a Autorización del H. Ayuntamiento, para aprobación respectiva.

Misma información ha sido re direccionada al correo electrónico, finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Agradezco atentamente su apoyo y reconsideración al respecto.

Atentamente

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel
Coordinadora General de Finanzas



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

MGMR/HJGC/MJMC/m/rh

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal



10 SEP. 2024

Nombre:
Hora:

Irma 9:04



1350

2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como
Entidad Federativa, Libre y Soberana
Oficio No. DGSP/1087/2024
Guanajuato, Gto., 26 de julio del 2024
Asunto: Movimientos presupuestales

C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sea recibida para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, los formatos de movimientos presupuestales para dar suficiencia presupuestal a varias partidas de los cuatro centros gestores que comprenden esta "Dirección General", ya que por el momento contamos insuficiencia en partidas que son primordiales para el desarrollo de funciones propias de esta Dirección.

Se anexa de manera impresa los formatos de movimientos presupuestales, tarjeta informativa, padrón de vehículos y costeo de material para construcción de gavetas, documentos que fueron enviados al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.

ATENTAMENTE

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas



29 JUL. 2024

C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA
DIRECTOR GENERAL

Nombre:

Maciel

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Hora:

11:58

C.C.p. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas.- Conocimiento

Archivo

OLRO/L'CTG/vgic

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal



26 JUL. 2024

Nombre:

Jun 12:30

Hora:



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

2052

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm: DGOP/DTA/030924-004
Asunto: Se envía propuesta de transferencia
Guanajuato, Gto., 03 de Septiembre de 2024

Contadora Pública
Irma Mandujano García
Tesorera Municipal
Presente.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

05 SET. 2024

Nombre: EEEA 10:15

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia compensada que se anexan al presente, del presupuesto de egresos autorizado a la Dirección General y a la Dirección de Construcción para el presente ejercicio presupuestal.

Lo anterior, para cubrir el pago de aires acondicionados portátiles que se adquirieron para los Centros Gestores señalados, ante las constantes olas de calor que han azotado al país.

Asimismo, le comunico que esta propuesta fue remitida de manera digital al correo oficial de la Coordinación de Finanzas.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo...

Atentamente



Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal

04 SEP. 2024

Nombre: _____
Hora: _____

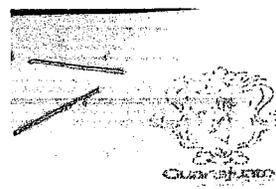
Con copia para: Archivo.



Dirección General de Obra Pública
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta
Pliso 1, Edificio A
C.P. 36050
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx



2142

Oficio: S.S.C./1253/2024
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 11 de Septiembre de 2024

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno, vigentes, remito un formato de solicitud de transferencia presupuestal compensada, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
17 SET. 2024

Nombre: EEEA 9:40
Hora: _____

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal
13 SEP. 2024

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nombre: [Signature]
Hora: 12:58

C.c.p.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, para atención.
Archivo.

[Signature]



RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas



11 SET. 2024

Nombre:

checo

Monto:

15,000



Oficio: S.S.C./1280/2024

Asunto: Solicitud de ampliación líquida
Guanajuato, Gto., 10 de Septiembre de 2024

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En alcance a mi oficio número S.S.C./1002/2024, mediante el cual se solicitó su apoyo para someter a consideración de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una ampliación líquida a la partida presupuestal número 3550 denominada "Reparación y mantenimiento de equipo de transporte", por un importe \$8,500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), así como para la partida presupuestal número 2610 denominada "Combustibles y lubricantes", por un importe \$8,133,805.33 (Ocho millones ciento treinta y tres mil ochocientos cinco pesos 33/100 m.n.), para el centro gestor a mi cargo con número 31111M130130300, al respecto el día 19 de agosto del presente, mediante el oficio número TMG/800-5/2024, me fue notificada una ampliación líquida de recursos por la cantidad de \$1,500,000 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), a cada una de las partidas presupuestales antes mencionadas, sin embargo este recurso no es suficiente para sufragar los costos del Mantenimiento vehicular y combustible de las unidades adscritas a esta Dependencia a mi cargo, para el periodo julio-diciembre de 2024.

Tal como lo he referido en anteriores ocasiones le comento que a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, le corresponde la implementación de la seguridad pública, cuya esencia se expresa en la prevención de la comisión de conductas antisociales y en la protección a las personas en sus propiedades y derechos, así como garantizar el orden público, implementar estrategias y acciones de prevención y reacción para el combate a la delincuencia y mitigación de la inseguridad, y para ello cuenta con personal profesional que juega un papel importante para garantizar dicha seguridad ciudadana, paz social, salvaguardando así la integridad, patrimonio, derechos y libertades.

A efecto de dar cumplimiento a la mayor demanda de la ciudadanía que es la Seguridad Pública en estos momentos, esta Dependencia a mi cargo, cuenta con un parque vehicular de 138 unidades (96 unidades tipo patrulla, 1 camión para transporte de personal, 6 casetas móviles y 35 motocicletas), las cuales trabajan las 24 horas del día, razón que hace necesario que estén buen estado mecánico, para que los elementos de Policía desempeñen con calidad y en tiempo y forma sus funciones de Seguridad Pública a la Ciudadanía, por lo cual requieren que se les brinde mantenimiento preventivo (servicio menor y servicio mayor), así como mantenimiento correctivo, compra de llantas, baterías eléctricas, etc...



Por lo anterior le informo que una vez notificadas las transferencias presupuestales, se realizó un nuevo análisis presupuestal a las partidas números 3550 y 2610, denominadas "Reparación y mantenimiento de equipo de transporte" y "Combustibles y lubricantes, del centro gestor 31111M130130300, determinando nuevamente que el saldo actual resultará insuficiente para sufragar el costo del mantenimiento vehicular y combustible de las unidades adscritas a esta Dependencia a mi cargo, para el periodo septiembre-diciembre de 2024.

Derivado de lo anterior y en virtud de que tal como lo he referido, el saldo actual de ambas partidas presupuestales, no será suficiente para sufragar los costos del mantenimiento vehicular y combustibles, para el periodo de septiembre a diciembre de 2024, solicito su valioso apoyo para someter a consideración de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una ampliación líquida a la partida presupuestal número 3550 denominada "~~Reparación y mantenimiento de equipo de transporte~~", por un importe ~~\$7,000,000.00~~ (Siete millones de pesos 00/100 m.n.), así como para la partida presupuestal número 2610 denominada "~~Combustibles y lubricantes~~", por un importe ~~\$6,633,805.33~~ (Seis millones seiscientos treinta y tres mil ochocientos cinco pesos 33/100 m.n.), para el centro gestor a mi cargo con número 31111M130130300, por lo que le adjunto el formato de transferencias presupuestales debidamente requisitado.

Seguro de contar con su apoyo me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

 **MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA**
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



C.c.p.-

- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal, para su superior conocimiento.
 - Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para conocimiento.
 - C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, Para atención.
 - C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, para conocimiento.
- Archivo.

Dirección de Finanzas
Atención a correspondencia

Dirección General Contabilidad Presupuesto

Para seguimiento

Para conocimiento

Para comentar

m/ Saul



W. Ugalde



2156

Oficio: S.S.C./1297/2024
Asunto: Solicitud de ampliación líquida
Guanajuato, Gto., 11 de septiembre de 2024

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

En alcance a mi oficio S.S.C./0968/2023, mediante el cual se manifestaron y fundamentaron las diferentes necesidades en materia de recurso presupuestal, que esta Dependencia requiere y que fueron solicitadas dentro del anteproyecto de presupuesto general de egresos, para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo no fueron autorizadas en su totalidad, por lo que a efecto de dar cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados, de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, existe la necesidad de recursos económicos para la compra de insumos para preparar alimentos (desayuno, comida y cena), que se brindan a los elementos operativos adscritos a la Comisaría de Policía Municipal y demás áreas adscritas a esta Dependencia a mi cargo, sin embargo derivado de los constantes incrementos al precio de los productos de la canasta básica, que se han presentado durante el presente año, el monto del presupuesto autorizado 2024, se agotará la última semana de septiembre del presente ejercicio fiscal.

En base a lo anterior le informo que se realizó un análisis a la partida presupuestal número 2210 denominada "Productos alimenticios para personas", determinando que se cuenta con un saldo de \$21,368.89 (Veintiún mil trescientos sesenta y ocho pesos 89/100 m.n.), y ante la falta de recursos económicos para sufragar dichos gastos para el periodo de octubre a diciembre, solicito su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una transferencia líquida de recursos presupuestales, a la partida presupuestal antes señalada, por un importe de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.), de acuerdo al formato solicitud de transferencias presupuestales que se adjunta.

Seguro de contar con su apoyo me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
17 SET. 2024
Nombre: *SEEA*
11:50

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal
12 SEP 2024
Nombre: _____
Hora: _____
[Signature]

- C.É.p.-Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal, para su superior conocimiento.
- Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, para conocimiento.
- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, Para atención.
- C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, para conocimiento.
- Archivo.



2035

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas



02 SET. 2024

Nombre: EEENA
Hora: 18:00

Guanajuato, Gto., 2 de septiembre de 2024.
Oficio: DGCyE-0570/2024

C. Contadora Público
Irma Mandujano García
Tesorera municipal.

Respetable contadora Mandujano García:

Por este medio y de la manera más atenta solicito a usted el trámite de transferencia para dar solvencia a las partidas para poder dar cumplimiento a los eventos programados por la Dirección General de Cultura y Educación. Anexo formato.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente


Licda. Zulma Liliana Lona Méndez

Encargada del despacho de la Dirección General de Cultura y Educación



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Calle 5 de Mayo #1, Zona Centro,
C. P. 36000

(473) 732 7491 y (473) 734 0136

www.guanajuatocapital.gob.mx

 /GobiernoMunicipalGuanajuato

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Tesorería Municipal



02 SEP. 2024

Nombre: Zulma
Hora: 14:24